

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE HACIENDA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con el expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Fuentesrobles, parcela 0043, polígono 0014, y que se describe a continuación:

Parcela sita en el término municipal de Fuentesrobles, paraje Los Montinos, con una superficie de 1,067 hectáreas; que linda: Por norte, don Felipe Viana Domínguez, parcela 42, polígono 14, doña María Irene Noguera Aparicio, parcela 39, polígono 4; por sur, desconocido, parcela 44, polígono 14; por este, doña María Irene Noguera Aparicio, parcela 39, polígono 4, y por oeste, don Manuel Quilis Gimeno, parcela 49, polígono 14.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles, desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 21 de febrero de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—6.314.

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Fuentesrobles, parcela 0044, polígono 0014, y que se describe a continuación:

Parcela sita en el término municipal de Fuentesrobles, paraje Los Montinos, con una superficie de 2,116 hectáreas; que linda: Por norte, desconocido, parcela 43, polígono 14; por sur, doña María Luz Viana González, parcela 45, polígono 14, doña Josefa Mateo López, parcela 50, polígono 14; por este, doña María Irene Noguera Aparicio, parcela 39, polígono 4, Estado M. Economía y H. Patrimonio, parcela 66, polígono 4, don Justiniano Alarte Preciado, parcela 40 polígono 4, y por oeste, don Manuel Quilis Gimeno, parcela 49, polígono 14, doña Josefa Mateo López, parcela 50, polígono 14.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles, desde la fecha de publi-

cación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 21 de febrero de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—6.315.

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Valencia, Sección de Patrimonio del Estado, en relación con expediente de investigación sobre la propiedad de un inmueble.

Acordada por la Dirección General del Patrimonio del Estado la investigación sobre la propiedad del inmueble sito en Requena, parcela 0082, polígono 0085, y que se describe a continuación:

Parcela sita en el término municipal de Requena, paraje Rincones, con una superficie de 1,913 hectáreas; que linda: Por norte, «Anfusal, Sociedad Limitada», parcela 102, polígono 85; por sur, «Anfusal, Sociedad Limitada», parcela 102, polígono 85; por este, camino, y por oeste, «Anfusal, Sociedad Limitada», parcela 102, polígono 85, desconocido, parcela 237, polígono 85.

Se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan alegar algún derecho sobre la misma, a efectos de que comparezcan en la Sección del Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a aquel en que hayan transcurrido quince días hábiles, desde la fecha de publicación de este anuncio, acompañando los documentos que prueben lo alegado.

Valencia, 21 de febrero de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda de Valencia, Gabriel Ángel Luis Vaquero.—6.316.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la empresa «A. Paukner, Sociedad Anónima», concesión administrativa.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.5.ñ) de la Ley 62/1997, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 18 de diciembre de 2001, una concesión administrativa a la empresa «A. Paukner, Sociedad Anónima», cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.
Destino: Oficinas y nave almacén de mercancía en general.
Superficie: 1.352 metros cuadrados.
Plazo: Quince años.
Canon superficie: 7,992079 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 2002.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—6.306.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Anuncio del Instituto Nacional de Empleo en Cáceres, sobre resoluciones denegatorias de subsidio para trabajadores eventuales del REASS.

En virtud de lo establecido en el artículo 59, punto 4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado», del 14), y por resultar desconocidos los domicilios de los solicitantes de subsidio por desempleo del REASS, quedan notificadas por este conducto las resoluciones denegatorias que a continuación se relacionan, advirtiéndoles que, conforme a lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 86, del 11), podrán interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional social, en el plazo de los treinta días siguientes a la publicación de la presente notificación.

NIE: 2.079.191. Apellidos y nombre: Chaouchi, Abderrahmane. Domicilio: Finca «Torre seca». Localidad: Cuacos de Yuste.

NIE: 2.210.090. Apellidos y nombre: Bellaha, Mohamed. Domicilio: Manuel Azaña, 10. Localidad: Talayuela.

NIE: 1.326.446. Apellidos y nombre: Makkour, Mostafá. Domicilio: Paraje Regadio IRYDA, sin número. Localidad: Tiétar.

NIE: 1.417.340. Apellidos y nombre: El Houhai. Ali. Domicilio: Cid Campeador, 11. Localidad: Talayuela.

NIE: 1.366.943. Apellidos y nombre: Gasmí, Boujemaa. Domicilio: Manuel de Falla, 32. Localidad: Talayuela.

NIE: 3.026.458. Apellidos y nombre: Ayat, Hafid. Domicilio: León, 11. Localidad: Talayuela.

NIE: 3.224.167. Apellidos y nombre: Nhari, Hasane. Domicilio: La Barca, 30. Localidad: Talayuela.

Cáceres, 15 de febrero de 2002.—El Director provincial del INEM, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), la Subdirectora provincial de Prestaciones, María Concepción Díaz Fernández.—5.906.

Anuncio del depósito de la modificación de los Estatutos (depositados con el número 2.809) de la Asociación de Representantes Técnicos del Espectáculo (ARTE) (con número de CIF G-28876936), acordado por la Asamblea general extraordinaria el 20 de noviembre de 2001.

Ha sido admitido el depósito del acuerdo de modificación de los Estatutos de la citada asociación, una vez completada la documentación requerida por esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 19/1977, de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical («Boletín Oficial del Estado» del 4), y Real Decreto 873/1977, que la desarrolla. La solicitud del depósito de los nuevos Estatutos ha sido presentada por don Martín Gon-